

INFORME DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD EJERCICIO 2024

**PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO
2024**

Antecedentes

En virtud de las funciones atribuidas al Consejo Social de la Ciudad recogidas en el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas publicado en el BOCM de 21 de Diciembre de 2018, se envía convocatoria el día 16 de noviembre para la elevación del Anteproyecto de Presupuesto 2024 por parte de la Concejala de Economía para su conocimiento, aportaciones y consideraciones a reflejar en el presente informe. En dicha convocatoria se envía acceso a la Documentación íntegra de dicho anteproyecto organizada siguiendo las recomendaciones del Área Económica.

Dando cuenta de la citada convocatoria, y votando positivamente sobre el carácter de urgencia de la misma, se celebra reunión del Consejo con fecha 20 de noviembre en el Ayuntamiento y presidido por la Alcaldesa, D^a. Rocío García Alcántara, en calidad de Presidenta del Consejo.

En dicha reunión, la Concejala de Economía, Contratación y Patrimonio, interviene para explicar el anteproyecto del Presupuesto General de Alcobendas 2024, haciendo un repaso por los principales aspectos del mismo, recogidos fundamentalmente en las memorias que lo acompañan y centrándose en tres ejes fundamentales que marcan el carácter de todo el presupuesto: Ciudad Excelente en los servicios públicos; Ciudad elegida para invertir y vivir y Ciudad de las Familias.

Aportaciones y Observaciones

Habiendo sido entregado el Proyecto de Presupuesto a este Consejo Social de la Ciudad, se han realizado seis aportaciones al mismo por parte los Consejeros para que sean valoradas y, si es el caso, tenidas en cuenta:

La primera de ellas la realiza el representante de la Universidad Autónoma que plantea trabajar en un documento expositivo más claro para la ciudadanía, de cara a una fácil comprensión del Presupuesto, al menos de las Memorias y tablas de Ingresos y Gastos. En este orden de cosas, pide información sobre un desajuste en una cifra

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Martinez Rodriguez	Firmado	21/11/2023 09:23:19
	Javier Arteaga Moralejo	Firmado	21/11/2023 09:15:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación			

concreta del Presupuesto consolidado que le es clarificada.

La segunda propuesta la realiza el representante de AICA, que plantea revisar la partida destinada a la Subvención Nominativa dedicada al transporte interempresas de la Asociación de Empresarios, ya que en la propuesta de Presupuesto se mantiene igual que en 2023 pero los problemas de transporte se van a incrementar al establecer en las principales áreas empresariales de la ciudad, zonas de estacionamiento regulado. Concluye que sería buena medida aumentar dicha partida presupuestaria de cara a reforzar dicho servicio interempresas.

La tercera cuestión la realiza el mismo representante en referencia al recorte sufrido en el presupuesto dedicado a la Fundación Ciudad Alcobendas. Ésta realizaba una importante labor con el proyecto Alcobendas HUB al ser una oficina de creación de inversiones en la ciudad y si ese recorte va a incidir en dicho proyecto, plantea la posibilidad de mantener esa financiación por otras vías.

La cuarta referencia la realiza la misma persona al señalar que no ha encontrado en el Presupuesto, referencia al Pacto local por el Empleo.

La Representante Vecinal del Distrito Urbanizaciones, plantea la posibilidad de incorporar una línea de autobuses entre Urbanizaciones y la Universidad Autónoma.

El Representante de la Comisión Sectorial de Educación plantea que es insuficiente la partida y cantidades destinadas al mantenimiento e infraestructuras de los edificios de educación, ya que los colegios y escuelas son antiguos y precisan de climatización y adaptaciones al calor que se viene sufriendo en los últimos años, solicitando que se incluya en este presupuesto una inversión en un Plan General de Infraestructuras, para paliar el calor en los centros escolares.

En otro orden de cosas, sobre asuntos generales de la dinámica sobre el Consejo y el proyecto de Presupuesto 2024, se aporta la posibilidad de articular e introducir nuevas dinámicas para la participación de los Consejeros y ofrecer con mayor antelación toda la información para poder ser analizada más en profundidad.

Conclusiones

Una vez finalizadas las intervenciones y realizadas las propuestas sobre el Proyecto de Presupuesto 2024 y sobre los datos más relevantes aportados sobre el mismo, el Vicepresidente explica que el Consejo Social de la Ciudad, emitirá, a través

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Martinez Rodriguez	Firmado	21/11/2023 09:23:19
	Javier Arteaga Moralejo	Firmado	21/11/2023 09:15:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación			

de su Presidente, informe favorable con las apreciaciones realizadas que será entregado a los servicios económicos y puesto a disposición de los miembros del Consejo a través de su espacio en la web municipal.

Por tanto, y una vez realizadas las propuestas y visto el contenido de Proyecto de Presupuesto, así como la información facilitada de los datos más relevantes, este Consejo Social de la Ciudad, informa favorablemente.

Emitido y entregado a los servicios económicos,

Alcobendas, a fecha de firma digital

Fernando Martinez Rodríguez

Concejal de Educación y Participación Ciudadana
Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad

Javier Arteaga Moralejo

Secretario del Consejo Social de la Ciudad

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Martinez Rodriguez	Firmado	21/11/2023 09:23:19	
	Javier Arteaga Moralejo	Firmado	21/11/2023 09:15:32	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación				